

Jueves 20 de Septiembre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FBUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.



En sufragio del alma

DEL SEÑOR

D. Agustín Hernández Giner

QUE FALLECIÓ EL NUEVE DE AGOSTO DE 1894

Estará hoy la Vela y Alumbrado y se dirán misas de media en media hora, hasta la una, en la iglesia de Religiosas de Santa Clara.

La familia del finado ruega á las personas piadosas encomienden su alma á Dios, asistiendo á cualquiera de estos actos.

El Excmo. é ltimo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada vez que recitaren con devocion un Padre Nuestro, un Responso, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad por el alma de dicho finado.

Colegio de S. Antonio

DIRIGIDO POR

D. Antonio Morales Rocamora

establecido en la calle de S. Lorenzo, número 5, Murcia.

El objeto de este antiguo y acreditado centro de enseñanza, no sólo es la instrucción de los jóvenes que asisten á sus clases, sino atender con particular esmero á la educación moral y religiosa de los mismos, único fundamento de la verdadera ciencia y sólida virtud.

Con la debida separación é independencia, y desempeñadas por competentes profesores, tiene establecidas las clases siguientes:

Instrucción primaria en sus tres grados; párvulos, elemental y superior.*Segunda enseñanza* completa, asistiendo los alumnos á las clases oficiales del Instituto provincial, en combinación con las del Colegio.*Academia preparatoria* para carreras especiales del Estado, civiles y militares.*Curso preparatorio* para las carreras facultativas de Derecho y Filosofía y Letras.*Teneduría de libros* por partida doble, Francés, Gimnasia, Caligrafía, Música y Dibujo.

Los padres ó encargados de los alumnos de segunda enseñanza que hayan pertenecido á este Colegio en el curso anterior, y deseen que continúen en él sus estudios, como asimismo los que pretendan ingresar en el inmediato, lo manifestarán al Director del Establecimiento antes del día 30 de Septiembre, con objeto de hacer á su debido tiempo la correspondiente inscripción de matrícula en el Instituto provincial.

Las clases de instrucción primaria empezarán el 16 de Septiembre, y las de segunda enseñanza y carreras especiales el 1.º de Octubre.

Las alumnos son de tres clases: internos, medio-pensionistas y externos.

Para más antecedentes pídanse reglamentos al Director D. Antonio Morales Rocamora, San Lorenzo, 5, Murcia. 3-3

LO DEL DIA

Las reformas de segunda enseñanza.

Casi todos los periódicos de Madrid dedican elogios á las reformas decretadas por el Sr. Ministro de Fomento en la segunda enseñanza. No sabemos en qué se fundarán tales alabanzas; porque nosotros no hemos visto nada que merezca elogiarse en dichas reformas, que no tienen un punto esencial, ni una adición, ni una supresión, que signifiquen algo nuevo en el plan de esa enseñanza.

Por el contrario, nos parecen pueriles, hijas de un afán immoderado de innovar y aun de perturbar lo que ya viene subordinado á un plan y á un método.

En el cuadro de las insustituibles asignaturas que constituirán siempre la segunda enseñanza, nos encontramos las siguientes variaciones:

«La retórica y poética», ha sido sustituida por la «Preceptiva literaria», que monta tanto como

sustituir el «Credo» por los «Artículos de la Fé.»

«La Geografía» figura ahora como dos asignaturas, que son las siguientes: «Geografía astronómica y física» y «Geografía político-descriptiva», que es como si digéramos, en vez de «Gramática» se estudiará «Etimología, sintaxis, ortografía y prosodia.»

Tampoco se va á estudiar ya «Historia de España», sino «Cuadros de historiografía de España.» ¡Qué innovación tan trascendental! ¡Cuadros! y ¡De Historiografía! ¡Ahí es nada!

Aunque no es menor la revolución que va á producir en la segunda enseñanza la novedad que se introduce en la asignatura de «Historia Universal» que antes se llamaba así y se estudiaba por unos compendios metódicos y bien hechos como el de D. Simon García; pero que ahora se llamará «Plan razonado de Historia Universal»; concepto de suyo bien elevado, que como algún catedrático pueda hacerlo comprender á un niño de trece años, puede decir que ha encontrado un nuevo Bosuet.

En la asignatura de «Física y Química», es por el estilo la novedad que se ha hecho, pues á partir de este profundo y trascendental decreto, se estudiarán: «Elementos de física» y «Elementos de química»; antes eran: «Elementos de Física y Química»; pero bien claro se vé que no es lo mismo.

En la clase de «Agricultura» no sabemos cómo se la va á arreglar ahora el Sr. Museros, pues tiene que enseñar «Elementos de agronomía y nociones de las principales industrias, (suple) agrícolas, porque, aunque no lo dice, deben contraerse á esa clase; porque si no tendría el Sr. Museros, que explicar «la industria política» que es una de las que más producen y la «industria de industriars» para hacer reformas en la enseñanza, cuando se quiere dejar huella de haber pasado por un ministerio.

De todo lo cual se deduce lo pretencioso y injustificado del preámbulo, en el cual se dice, que tales innovaciones han sido hechas «para no encerrar el espíritu en ninguna dirección parcial, ya clásica, ya realista, sino desenvolverlo ampliamente en todas las aptitudes del hombre moderno, en el cual vive entera la herencia del pasado, al mismo tiempo que obra la ley de renovación y progreso propia de todos los organismos... y para que no se discipline esta ó la otra actividad humana, con olvido de las restantes, la inteligencia y no el sentimiento ó la voluntad, las facultades psíquicas y no las energías corporales, sino todas, íntegra y armónicamente, alma y cuerpo, razón y sentidos, corazon y libertad racional...»

Prescindiendo de que en este confuso párrafo se llame actividad á algo que es puramente pasivo..., cabe preguntar: ¿Y con qué se vá á conseguir todo eso? Y contestar enseguida: Con las mismas asignaturas de antes, en otras dosis y con parecidas fórmulas.

Desde que vimos que las reformas de instrucción primaria, han sido la bandera y el escudo nacionales, puestos en las escuelas, esperábamos que las de segunda enseñanza serían también de modo que no resultasen ni clásicas, ni realistas, porque ¡ya se vé! ¿Qué sería de la segunda enseñanza, si fuese clásica?

¿Y sobre todo qué sería del hombre moderno?—como dice el ministro.

Que no podría ser un Calderón, ni un Lope de Vega, ni un Cervantes, ni un Tirso de Molina, ni un Balmes, ni un Menéndez Pelayo, ni diputado provincial, ni concejal, ni siquiera director de instrucción pública.

El tribunal de la opinion

Nuestros lectores tienen noticia de un hecho político realizado estos días por el partido republicano centralista, expulsando de su seno á una personalidad bien conocida y á cuantas se hicieron solidarias de su conducta, y disolviendo un comité que la había aprobado.

No entra en nuestro propósito examinar el fundamento ni la justicia del hecho; asunto del régimen interior de los partidos, para nada habríamos de citarlo si no señalase un precedente que conviene consignar y aplaudir: ese juicio de residencia á que un partido somete á una de sus individualidades y la entereza con que procede en contra suya, privándole de una representación, que en concepto de la junta directiva, no es digna de llevar.

Cuando se complete esa residencia de los inferiores con la de los superiores, y las masas tengan algo más que el voto para elevar

á sus prohombres; cuando el deber político sea exigido y su cumplimiento no pueda eludirse sin riesgo, tendremos algo de costumbres públicas y podremos abrigar la esperanza de que el pueblo verdadero abandone su voluntario retraimiento y entre en la vida pública, y haya creencias de que tan necesitados estamos en nuestro país, y se luche por ellas.

El indiferentismo es la causa originaria de muchos de los males que padecemos; por eso necesitamos acoger con simpatía los actos del momento actual, ya obsequiando á un político que, en sentir de sus electores y amigos ha llenado sus deberes, ya lanzando una excomunión mayor contra quien se prueba que ha faltado á los suyos.

Esas manifestaciones, ya favorables, ya adversas, pero que denotan vitalidad en los partidos, merecen ser acogidas simpáticamente, con absoluta abstracción de agrupaciones y de personas; pero como una esperanza para el porvenir, como algo que rompe la atmósfera de hielo en que se mueven nuestros organismos políticos, como algo que difiere del sistema de los representantes irresponsables y de los representados inmovibles, cualesquiera que sean los males que por su indiferencia puedan acarrear al país.

Que el ejemplo no sea perdido; y ya que tanto se habla del tribunal de la opinion, que veamos frecuentemente ocupado el banquillo de los acusados, para responder ante ella de delitos de que solo ella puede absolver y ella solo puede penar.

AL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Copiamos de «El País»: «Cosa grande es esta de que tengamos que traer y llevar diariamente al Sr. Capdepon.

Pero el Ministro de Gracia y Justicia se ha olvidado, por lo visto, del cargo que ocupa y deja hacer mangas y capirotos, sin que se mueva de su poltrona: procedimiento es este muy cómodo, pero que hay que abolir.

O se es Ministro como se debe ser, ó se deja el cargo si faltan energías para desempeñarlo.

No queremos decir nada por anticipado; denunciarnos, un hecho que hallamos en la prensa de Murcia, y emplazamos al Ministro para que haga lo que es de ley en este asunto.

El hecho es el siguiente. Dice EL DIARIO DE MURCIA:

«Por el señor Juez municipal del distrito de la Catedral se elevó ayer la terna al superior jerárquico para la provision de la Secretaría vacante en dicho juzgado.

Por cierto que hemos oido criticar duramente dicha terna, porque dicen que han sido postergados los que más méritos tenían para ser propuestos en primer lugar.

Este primer lugar lo ocupa un Notario, lo cual supone la postergación de los ocho ó diez abogados que han pretendido dicha Secretaría.

Además parece que ninguno de los tres que forman la terna es de Murcia.

Se cree que esta terna será anulada por no conformarse al espíritu de lo dispuesto sobre los Juzgados municipales por el señor Montero Rios, ni al espíritu de equidad que debe presidir en las propuestas que se hacen por concurso.»

Hasta aquí el periódico. Realmente el hecho resulta inaudito y en contra de toda ley y derecho.

El asunto no puede quedar así; esa terna es necesario que sea anulada y que se haga nuevamente

con arreglo á lo preceptuado con sujecion á las leyes. Esperamos al Ministro de Gracia y Justicia.»

Desde Madrid

17 de Septiembre de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

El Teatro Romea.

Cada noche se vé más favorecido el teatrillo de la calle de Carretas donde acude numeroso y distinguido público. Ya vá allí la gente, no por economía, sino porque se entusiasma con Loretito Prado que es monísima, y una actriz que chiquitina y todo como és, puede decirse de ella como del brillante: que es pequeño, pero de gran valor y de mucho mérito.

Y lo mismo sucede con la señorita Matrás y la Srta. Cohen, y con Bosch, Barraycoa, Beltran y los demás artistas á quienes el público colma de aplausos todas las noches, en «Los Africanistas», «Un punto filipino» y «Siluetas madrileñas» que no solo por su mérito, sino porque es una continua censura al Municipio de Madrid tan censurado por todos los habitantes de la villa del Oso y el Madroño, alcanza un éxito cada noche

Contribuyen á ello todos los artistas que en la obra toman parte que se esmeran en su desempeño poniendo también de su cosecha, como ocurrió anoche, que en la jota de las mangas cantaron esta alusiva y significativa copla:

En la plaza de la villa
qué de cosas pasarán,
que está verde de vergüenza
Don Alvaro de Bazan.

El público rió mucho la improvisada copla, porque, en efecto, en la plaza de la Villa, delante del Ayuntamiento, se alza la estatua del ilustre marino D. Alvaro de Bazan, y como es de bronce está del color de la esperanza.

Banco agrícola

En breve se establecerá en Madrid una sociedad anónima con capital suficiente á realizar un proyecto cuya importancia no dejarán de reconocer en esa provincia, por la utilidad que ha de reportarle como á todos los países que viven de la agricultura.

Se trata de un Banco que empezará á funcionar en el próximo Octubre, cuyo único fin es proteger á los agricultores y librarlos de las garras de la usura.

Sus propósitos además, son los préstamos sobre cosechas con módico interés y establecimientos de grandes depósitos ó alhóndigas donde el agricultor pueda llevar sus granos y no tenga que pasar por las horcas caudinas, de tener que malvender sus granos, ó productos, por la necesidad de dinero.

El Banco se obligará por medio de un documento-resguardo, á dar, al cosechero una cantidad más ó menos crecida, bien sobre esta ó bien sobre lo ya recolectado. En el primer caso, ó sea sobre la cosecha, esta será asegurada por cuenta del Banco, para en caso de pérdida de la misma poder reclamar á la Compañía aseguradora.

En el segundo caso, lo recolectado quedará en el depósito que el Banco tenga en la capital donde aquella se halle, en garantía de la cantidad prestada, que nunca excederá del 75 por 100 del importe de lo que se halle depositado.

Sobre las cosechas de frutas y hortalizas, el Banco no solo dará cantidades, sino que facilitará medios de exportacion por su cuenta.

Estos son á grandes rasgos los detalles que por hoy tengo de este asunto, que si bien considero que es un negocio para la empresa, también encuentro que habrá de reportar ventajas á los agricultores.

Cuando tenga más detalles am-

pliaré estas notas que solo pueden tomarse como un bosquejo de lo que se proyecta hacer.

E. Bermudez.

Ayuntamiento

Sesion de ayer tarde.

La presidió el alcalde Sr. Gimenez Baeza y asistieron los concejales señores Gimenez Vila, Alarcon, Santisteban, Hernandez, Solis, Peñafiel, Millan, Piqueras, Guillamon, Fayren y Murcia.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes.

Conceder permisos para ejecutar varias obras particulares y aprobar diferentes cuentas.

Quedar enterado de la copia de testimonio de sentencia, que remite la Delegacion de Hacienda, dictada por el tribunal de lo Contencioso Administrativo en el pleito promovido por el ayuntamiento contra una R. O. de 4 de Diciembre de 1891, sobre concesion de indemnizacion al ex-arrendatario de consumos D. Lázaro Ballesteros.

Que se repare el camino de Rincon de Seca.

Que se abonen 219'65 pesetas importe de las obras ejecutadas en el puente de la acequia de Beniajan en el camino de Santa Catalina.

Incluir á varios mozos que lo han solicitado en el próximo reemplazo. Quedar enterado de la resolucion recaida en el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Pardo y don Eustasio Ugarte, en nombre de los Sres. Zaballuru, contra un acuerdo del ayuntamiento sobre apertura de una calle en Beniajan.

Que se ejecute la limpieza de los tubos de canales del Teatro Romea. Aprobar el dictamen de la comision que ha propuesto que se realice la reforma pedida por el Sr. Fayren en las bocas del alcantarillado.

Conceder casetas en la plaza de Abastos á Angeles Bernal, Ginesa Garcia y Juan Bernal.

Que en vista de la grave enfermedad que viene padeciendo el escribiente de la secretaria D. Salvador Torres, se le abone su sueldo, mientras continúe en tal estado, á razon de 125 pesetas mensuales.

Terminó el despacho ordinario. El Sr. Solis preguntó al Sr. Alcalde en qué estado se encontraban las gestiones que se le encomendaron para conseguir la baja del pan y de la carne.

El Sr. Alcalde explicó los trabajos que llevaba hechos para lograr el objeto apetecido, dando cuenta de una entrevista que habia celebrado con los panaderos, los cuales nada habian resuelto en concreto todavía. Prometió seguir trabajando en la resolucion de este importante asunto.

El Sr. Solis habló nuevamente, manifestando la conveniencia de que se persiga con toda energia la adulteracion del pimiento molido.

El Sr. Presidente le contestó que anticipándose á los deseos de dicho concejal habia ya tomado algunas medidas con este fin; y habia convocado á una reunion, que deberá celebrarse esta mañana á las once, á los exportadores de dicho producto.

El Sr. Fayren propuso después que se pidiera á los alcaldes pedáneos una relacion de los cauces de aguas muertas que habian quedado sin mondar, para obligar á los vecinos que tienen esta obligacion á que la cumplan. Dicho concejal atribuyó á este abandono en la limpieza de los cauces de calenturas en la actualidad tantos partidos rurales.

El Sr. Alcalde (descontando que tengan los azarbes la culpa de esta enfermedad, que existe en esta region lo mismo en la huerta que en la ciudad y el campo) prometió atender á la indicacion del Sr. Fayren.

Sobre este asunto de la monda de los cauces, hizo extensas y oportunas observaciones el Sr. Peñafiel; acordándose, como en otras muchas ocasiones, que se haga siempre la monda lo mejor posible, y que aquellos colonos que deben mondar que cumplan con este deber.

Por último se acordó que la sesion próxima se celebre á las cuatro de la tarde, y se levantó la de ayer.

BANQUETE POSIBILISTA

En obsequio á D. Manuel Poley se ha celebrado en Sevilla un importante banquete, por iniciativa del diputado á Cortes Sr. Borbolla y los posibilistas mas caracterizados de aquella capital.

Tanto el agasajado como el Sr. Borbolla, el exministro Sr. Del Rio y otras personas hicieron declaraciones políticas explicitas, afirmando que están dentro del partido liberal.

El Sr. Borbolla dijo que ha llegado ya la hora de que el posibilismo se defina desde las esferas del gobierno. El Sr. Castelar —añadió— desde 1881

ha llevado al partido por ese derrotero, y el eminente orador se refirió á la vida privada. precisamente porque creyó que sus amigos debian ocupar el poder.

Unicamente las vacilaciones del señor Sagasta en seguir la política económica y de nivelacion del presupuesto preconizada por nuestro ilustre jefe, pueden impedir que los posibilistas figuren en los consejos de la regencia. Sin embargo, no es de creer que ocurra, dado el espíritu amplio y el caracter del jefe del partido liberal.

Se convino en que desde la retirada del Sr. Castelar, terminó el partido que acudilla el ilustre tribuno, quedando solo el nombre, pero dentro de las instituciones, como salvaguardia de la libertad, baluarte de derecho y guia de la opinion pública.

La autorizada palabra del exministro y actual senador, D. Luis Del Rio, confirmó la conveniencia de la evolucion, porque otra cosa seria el deseo preconcebido de engañar á las gentes, y querer aparentar lo que en realidad ya no existe.

El diputado á cortes por Sevilla, dió mayor alcance á sus conceptos, haciendo afinadas observaciones acerca de la política general, además de francas y leales manifestaciones de acatamiento á la autoridad del partido liberal en la provincia, y expresando su propósito de dar ejemplo de disciplina, único medio de conseguir que las inmensas fuerzas del partido se desenvuelvan tranquilamente en bien de los intereses generales.

Aun añade mas el apreciable colega «El Posibilista» diciendo que fué objeto de estudio del Sr. Borbolla, la política regional.

Segun él, la direccion general de ella correspondia indudablemente al ilustre duque de Almodóvar, quien seria muy probable que desde el banco azul cuidase en breve de los intereses regionales andaluces, al par que de los generales de la nacion.

Período muy interesante y digno del Parlamento, fué consagrado por el Sr. Borbolla al futuro desenvolvimiento de la política liberal. Nuestros amigos—dijo—como complemento de la evolucion que nos ha llevado á entrar en el partido liberal, deben ir al gobierno para en él contribuir poderosamente al desarrollo de una amplia política democrática, y á la regeneracion de la Hacienda y la administracion. Y sino fuesen, parecería que eludian responsabilidades y que no habria de seguir la política liberal los derroteros que le señalaban las necesidades del pais.

Tuvo elogios para los posibilistas más caracterizados de Andalucía; consagró un sentido periodo á Castelar, ensalzó los merecimientos de Sagasta, y afirmó rotundamente, que no podia haber hoy dentro del posibilismo más que tres tendencias, ó á la izquierda ó á la derecha, ó en último extremo, buscar la independencia propia que dá la historia de toda una vida de sacrificios, esperando la evolucion completa, en un solo partido republicano, con un solo programa, ó apoyar con resolucion esta situacion liberal, que tanto ha hecho por la democracia española.

LA PROVINCIA

CIEZA.

Olvido involuntario.

Las últimas cuartillas de la revista que ayer remití á «El Diario» fueron escritas con tanta premura, por lo avanzado de la hora para el correo, que me olvidé, y lo siento muchísimo, de reseñar el notable trabajo leído antes de finalizar la 3.^a y última parte, por su autor el inspirado poeta ciezano, D. José M.^a Rodríguez Gabaldón.

Versó la brillante disertacion del Sr. Rodríguez sobre la definicion de la poesía, considerándola en la historia, en las artes y en el espíritu humano; esto es, la humanidad, en las grandes manifestaciones de la estética, y en el alma; de quienes la poesía es el quid divino, el lenguaje por excelencia que los sensibiliza en su grado más alto de perfeccion y sublimidad. Terminó tan bien trazado trabajo por una inspiradísima poesía del mismo autor, que gustó en extremo. Toda la disertacion fué escuchada entre justos y merecidos bravos y aplausos. Enviamos nuestra más afectuosa enhorabuena á nuestro querido amigo el Sr. Rodríguez Gabaldón, suplicándole que haga despertar del letargo en que ha tiempo yace sumido su numen, para hacernos de nuevo sentir las bellezas de sus inspiradas composiciones.—El Corresponsal.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN EUSTAQUIO y compañeros márt-

tores y el BEATO FRANCISCO DE POSADAS.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia de Religiosas de Santa Clara, por D. Agustín Hernandez Giner.

En la Merced.

Continúa el novenario de Nuestra Señora de las Mercedes, siendo hoy á devocion de la Sra. D.^a Antonia Musso Moreno, en sufragio de sus difuntos padres y de su esposo D. Manuel Escola y Fontes.

FRASE DE UN SANTO

Si uno tiene mala voz, por mucho que se esfuerce á cantar, no se le hace buena: si Dios quiere darsela, no ha él menester dar voces. Es más dificultoso levantarse nuestro espíritu, si Dios no lo levanta, que no que vuele el sapo.
SANTA TERESA DE JESÚS.

ALMANAQUE.

Salé el Sol á las 5 y 46; se pone á las 6,4.
La Luna sale á las 10 y 3 de la noche, se pone á las 12'54 de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 19.

TEMPERATURA.
A las 8 de la mañana: 19 grados y 6 décimas.
A las 3 de la tarde, 25 grados y 6 décimas.
Temperatura mínima, 15 y 7 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 14 grados y 0 décimas.
Temperatura máxima al aire, 27 grados y 2 décimas; idem al sol, 32 y 5 décimas.
Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.O.
Por la tarde á las 3, brisa de E.
Cielo: por la mañana, nuboso.
Por la tarde, despejado.
Evaporacion de ayer, 7 mm.
Presion: á las 8 de la mañana 765'0 mm.
Por la tarde á las 3, 763'0 mm.

I

Ergo est Deus

¡Comprenderte, gran Dios, es imposible...! si al claro raciocinio te remito, ofusca mi razon el infinito y el misterio le muestra lo invisible. ¡O negar ó creer! problema horrible que día y noche sin cesar medito: ó persistir en el cristiano rito, ó en la duda negar lo incognoscible. Alguno vive por su propia esencia eterno y simple cual primer agente; no es la materia, porque está en potencia, sino espíritu en acto permanente; ¿dicen que es esto Dios la fé y la ciencia...? luego hay un Dios que reina omnipotente.

II

«Unus»

Habria, de haber muchos, un primero; y en él cupieran tantas distinciones cuantas fuesen aquellas perfecciones no unidas á los otros por entero. Quien busca por carencia bien postrero, con ser por sí, contiene privaciones anhelando en sus propias negaciones la virtud del moviente verdadero. Si se movieran varios infinitos, lo harían, á la vez, dentro de alguno, siendo él inerte y los demás finitos. Primer motor inmóvil es ninguno; más hay un ser con estos requisitos que á Dios convienen, luego Dios es uno.

III

«Atque á personis tribus ostenditur»

Desterrada la fé de toda ciencia, la audáz razon impía no se aviene á admitir el misterio en que sostiene, la fé, que es trina la primera esencia. No pugna á la mortal inteligencia, que aquello que no nace ni fin tiene y tres cosas no idénticas deviene, con venga con idéntica existencia. Si ideas arquetipos son su norma, siendo el hombre hecho á imágen del divino Sér, puede éste tomar humana forma; más Cristo Dios hablónos, cuando vino, de Dios Padre y de Espíritu que informa, luego en sí es uno y en personas trino.

Miguel Sanchez Teller.

Madrid Septiembre 18, 94.

Libre la reproduccion.

NOTICIAS LOCALES.

Batalla campal.
De tal puede calificarse la sangrienta riña ocurrida anteayer al oscurecer en las inmediaciones del caserío de Santo Angel.

Una familia de huertanos habia atado por la mañana las vacas de una carreta en unas oliveras de aquel lla-

no, en el cual dicha familia habia pasado el dia agradablemente.

Parece que á cosa de las seis de la tarde el labrador de aquel terreno Juan Gonzalez Pellicer, hubo de manifestar á los de la gira que las vacas le habian causado ciertos daños que deberian pagar, y como aquellos recibieran con acritud tal reclamacion, fueron enredándose en palabras que poco á poco fueron subiendo de punto.

Varios otros individuos ajenos á la cuestion intervinieron en ella, tal vez con el fin de cortarla, pero el resultado fué el estallar entre todos una colision en la que se hizo uso de toda clase de armas, con las que se acometieron con tal encarnizamiento que quedaron lesionados cinco individuos, algunos con dos y tres heridas y otras tantas contusiones.

Por la noche fueron los heridos conducidos al Hospital.

Los heridos son: Manuel Botia Garcia, de 22 años, de la Albatalla, con heridas en la cabeza, causadas con palo, varias contusiones en distintas partes y una rozadura de bala en una pierna.

Juan Gonzalez Pellicer, de 57 años, de Santo Angel, lesiones en la cabeza y en uno de los pómulos y contusiones en varios sitios.

María Jesús Mompean, esposa del anterior, herida en la mano derecha con arma blanca, al interponerse para que no hiriesen á su marido.

Antonio Lopez Garre, de 19 años, del partido de San Benito, herido de arma blanca en el costado derecho y en una muñeca; sufrió además heridas en la cabeza y varias contusiones, producidas con palos.

Y Juan Ferrer Galvez, de 43 años, de San Benito, con un tiro en la espalda, hacia el lado derecho.

Segun hemos oido, ayer se hicieron algunas detenciones de individuos que más ó menos directamente tomaron parte en tan sangrienta contienda.

Entiende en el asunto el juzgado de la Catedral.

Medidas gubernativas.

El Sr. Gobernador ha ordenado se instruya expediente de responsabilidad contra el alcalde y concejales del ayuntamiento de Pacheco por negligencia grave en la administracion de los intereses municipales é injustificados débitos á los maestros de escuela, habiéndoles conminado, como hizo al alcalde y concejales de Ricote, con suspenderlos é intervenir los ingresos de la corporacion si en brevísimo plazo no entregan el todo ó parte de sus atrasos por el indicado concepto.

También sabemos que trata de adoptar el mismo enérgico procedimiento con aquellos ayuntamientos que demoren el ingreso del contingente provincial, causa de que padeczan las atenciones sagradas de la beneficencia.

Es de aplaudir una vez mas el celo de nuestra primera autoridad.

Valencia

Esta noche se celebrará en el teatro de Apolo la tercera y última función de abono de la compañía de ópera en la cual figura como estrella de primera magnitud la aplaudida artista señora Huguet. Se cantará la ópera de Rossini *El Barbero de Sevilla*, que tiene el privilegio especial de no envejecer, y en la cual la distinguida diva española hace una Rossina interesantísima, tanto por el modo admirable como canta su particella, como por la gracia y exquisito arte como representa tan simpático tipo.

—Muy buena función se celebrará esta noche en el teatro Pizarro, con motivo de ser día de moda. Se pondrá en escena la última produccion del maestro Fernandez Caballero, titulada *«Campanero y sacristan»*, estrenada en Madrid con éxito por el popular actor cómico Sr. Moncayo. También se pondrán en escena otras dos obras del maestro Caballero, *«Los aparecidos»* y *«Los dineros del sacristan»*, dirigiendo el autor la orquesta en las dos zarzuelas nuevas.

Natalicio.

La esposa de nuestro amigo y suscriptor D. Eduardo Aguado ha dado á luz una hermosa y robusta niña.

Felicitemos de todas veras á los dichosos padres.

Boda.

Dentro de breves días contraerá los indisolubles lazos del matrimonio en Almería la Srta. D.^a Francisca Martinez Carrillo, hija de nuestro amigo D. Antonio Martinez, con el Sr. D. Rafael Gallo, comerciante de Barcelona.

Inmediatamente saldrán para Cartagena, Madrid, y Burgos, fijando su residencia en Barcelona.

Les deseamos una eterna luna de miel y que sean muy felices en su nuevo estado.

Trenes baratos.

La empresa de los ferrocarriles de Alcantarilla á Lorca ha dispuesto conceder una rebaja de 50 por 100, en los precios, para el domingo próxi-

mo en que se celebrará en aquella ciudad la corrida de toros de feria, tomando parte como ya hemos dicho, el Gallo y Jarana.

Los precios de los billetes de ida y vuelta son:

Desde Alcantarilla en segunda 4'30 pesetas, en tercera 3'45.

Desde Librilla 3'15 y 2'55.

Desde Alhama 2'55 y 2'05.

Desde Totana 1'60 y 1'30.

El viaje de ida podrá efectuarse en el tren correo que sale de Alcantarilla á las 10'45 de la mañana.

El regreso se hará en un tren especial que se formará al efecto y que saliendo de Lorca á las 8 de la noche llega á Alcantarilla á las 10.

Opera.

Dice «La Correspondencia de Alicante»:

«D. Eduardo Plá, representante de la compañía de ópera que el sábado actuará en el teatro Principal, salió ayer tarde para Murcia y Cartagena con el fin de ultimar los asuntos relacionados con las representaciones que ha de dar la Sra Huguet en aquellas capitales, despues de haber ultimado los concernientes á nuestro teatro.

—Pocas veces hemos visto un entusiasmo tan grande en el público, como el que han despertado en él las representaciones de la compañía infantil.

Anoche también estuvo el circo casi lleno totalmente, produciendo los pequeños artistas la admiracion de los concurrentes por el esmero con que desempeñaron las obras anunciadas, matizándolas con infinidad de detalles del mejor efecto.

Hoy, día de moda, se pondrán en escena la zarzuela de gran aparato en tres actos y seis cuadros, «El Husar», presentándose en el segundo acto un magnífico cuadro de maniobras militares en que tomarán parte más de 200 niños de ambos sexos, siendo puesta en escena con toda propiedad, habiéndose construido exprofeso un riquísimo vestuario, decorado y armamento.

Música.

Esta noche como día de moda tocará de 9 á 11 en el paseo de la Glorieta la banda que dirige D. Vicente Espada el siguiente programa:

Paso doble «Cartago», por Roig.—«Zambra morisca», por Almagro.—«Mariana» (valeses), por Wadlitteufel.—«Música clásica», por Chapi.—«La leyenda del monje», por Chapi.—Paso doble «Santa Cecilia», por Roig.

Acusaciones graves

Segun nuestras noticias, el Sr. Gobernador ha recibido una comunicacion del alcalde de Fortuna que seguramente está llamada, cuando sea conocida, á interesar la opinion pública como casi todas las cuestiones de dicho pueblo, que, como habrán observado nuestros lectores, siempre está en juego.

En dicha comunicacion se hacen tan increíbles acusaciones contra los individuos de la guardia civil, por cuyo prestigio tanto se interesa el Sr. Settler, que este la ha pasado sin demora al jefe de la comandancia de dicho instituto y no seria extraño que pasará también á los tribunales ordinarios.

Asi lo oimos ayer á personas que parecen bien informadas.

Concierto

Esta noche, de 9 á 12, se dará en el café del Siglo, una serie de representaciones de bailes nacionales y extranjeros, por una pareja que ha sido muy aplaudida en todos los teatros donde se ha presentado, y que se encuentra de paso en esta ciudad.

Esta pareja ofrece al público el clásico baile nacional (no el flamenco) baile inglés, polaco y francés.

Arancel parroquial.

Se ha presentado por los Sres. Curas párrocos de esta Capital, en la Secretaria del Obispado, para su examen y aprobacion, el arancel de derechos, que ha de regir en las respectivas parroquias, el cual será puesto en vigor, inmediatamente que sea despachado por la autoridad eclesiástica.

Nuestra enhorabuena á los señores Párrocos, por haber llevado á su debido efecto, obra tan útil como necesaria.

Boletín oficial.

El de ayer contiene: Matricula de la contribucion de Molina.

Acuerdos tomados por la alcaldía de Yecla en el mes de Agosto.

Anuncio de estar expuesto en la alcaldía de Cartagena el amillaramiento del actual año económico. Citacion á juntamento en Heredamiento de Cotillas.

Cuentas de obras de la alcaldía de Murcia.

Edicto del juzgado de Yecla, sobre subasta de fincas embargadas.

Id. del juzgado de Cartagena sobre lo mismo.

Requisitoria del juzgado de Alicante llamando á Emilia Diaz Fernandez.

Id. del de Cartagena llamando a Pascual Chinchilla Martínez.

Desgracia en las minas.

Al hacer explosión anteayer un barrero en la mina «Los Pajarillos», en término de La Union, recibió heridas en la cabeza el operario Francisco Simon Galeras, de 54 años, de Almería, el cual fué conducido al Hospital de aquella población.

Fiestas de la Merced

Los vecinos del barrio de la Merced se proponen este año, como los anteriores, celebrar los días de su patrona Ntra. Sra. de las Mercedes, distribuyéndose con este fin los festejos, las dos sociedades que existen en dicho barrio.

El programa de dichas fiestas será el siguiente:

Por el centro de la Merced.—Día 23, vispera, se situará una banda de música de 9 á 11 de la noche en la puerta de la iglesia, disparándose cohetes y tronadas.

Día 24, á la salida y entrada de la Virgen, se dispararán cohetes reales, bombas y tronadas; después de la procesion habrá música como en el día anterior.

Centro del Cigarral.—Los días 23 y 24 se situará una banda de música en la puerta del huerto de San José, cuya calle estará iluminada á la venediana; durante los descansos de la música se dispararán cohetes, tronadas y bombas.

Traslado á quien corresponda.

Algunos vecinos y transeuntes de la plaza de Agustinas nos dicen que recientemente se ha colocado allí un urinario que en la soledad de las noches de invierno puede ser un peligro para las personas que por allí transitan, porque facilmente puede convertir la garita cualquier malhechor en punto de acecho para cometer alguna fechoria. Los que tal nos dicen creen que la comision de Policia urbana podría encontrar otro sitio por allí cerca en que el urinario llenase una necesidad y no fuese un peligro.

La Union.

En el paraje denominado Descargador, y próximo á la fundicion de D. Pio Wandosell, promovieron ayer tarde á las dos una reyerta Ginés Aguilard y Pablo Conesa Vera, de 39 años, natural de San Pedro del Pinatar, resultando el primero con una herida incisa en el costado izquierdo producida con un cuchillo por el Pablo Conesa.

La guardia civil de aquel puesto ha detenido esta mañana al agresor.

—Las fiestas que se preparan en la ciudad de La Union, para el próximo mes de Octubre prometen estar animadas.

Asistirá á ella la música de la Casa de Misericordia de Murcia.

Es probable que el Obispo de esta Diócesis, vaya á dicha ciudad para colocar la primera piedra del nuevo templo, que vá á construirse, debido á la iniciativa del celoso párroco señor Sanchez Navarro, secundado por valiosas personalidades de aquella nueva ciudad.

Matadero y Pescadería.

En la Casa-Rastro se registraron ayer para hoy: 1 vaca, 3 terneras, 12 machos, 17 cabras, 9 corderos, 3 carneros y 9 cabritos.

Ayer se vendió en la pescadería mujol, boga y magres.

Errata

Debemos salvar la cometida en los telegramas del número de ayer.

Donde dice «que la anarquía está muy arraigada»

Debe decir «que la monarquía está muy arraigada»

Porque la declaracion del Sr. Carvajal ha sido esa.

Visita de inspeccion.

Han llegado á esta ciudad el inspector de Hacienda D. Nicolás Garcia Sanchez y los oficiales D. Ramon Garcia Cid y D. Donato Anchuelos, con objeto de girar una visita de inspeccion á las oficinas de la Delegacion de esta provincia.

Policia urbana

En esta semana quedará terminado el arreglo de la calle de Isabel la Católica, que es la tercera de las de aquel barrio que en pocos meses han recibido un beneficio de que estaban muy necesitadas. Dicha calle y las de la Gloria y San José han quedado perfectamente arregladas y provistas de aceras de cemento con recerco de adoquin y arroyos laterales para el curso de las aguas de lluvia.

A estos arreglos de calles seguirán otros en diversos barrios y por el orden que su necesidad demanda.

En todo lo cual se ve un celo plausible en el Sr. Alcalde y en la comision de Policia urbana que hace esperar, que este beneficio alcance á toda la poblacion como es su propósito.

Medidas higiénicas

Por el Sr. Alcalde se vá á disponer dentro de unos días, la visita á las fondas, cafés y todos los demás esta-

blecimientos para reconocer las calderas y demás vasijas que puedan estar sin estañar.

Desinfecciones

Por esta alcaldía se ha mandado desinfectar las casas donde hay casos de viruela, y hoy se repetirá la operacion, siendo estas:

Casas números 29, 27, 25 y 5 de la calle de Zambrana, y la núm. 93 de la calle de San Antolin.

Sigue la desinfeccion en el cuartel de la guardia civil.

Los toros en Mula.

Las corridas anunciadas en dicha ciudad se verificarán hoy y mañana, habiendo salido de esta bastantes aficionados para presenciarlas.

El diestro «Manheguito no puede tomar parte en ellas, como era su deseo, por no tener aún cicatrizada la herida que sufrió el domingo.

En su lugar y para alternar con «Maera» en la muerte de las reses ha sido contratado el aplaudido diestro cartagenero Bartolomé Hernandez (Moreno).

El pimiento molido.

El alcalde Sr. Gimenez Baeza ha tenido la atencion de invitarnos por medio de B. L. M. á la reunion que se verificará esta mañana á las 11, de tratantes de pimiento molido en el despacho de la alcaldía, y á que concurremos gustosos.

Opera italiana.

Segun nos dijeron ayer, la compañía de opera que se ha anunciado y que anunciamos, no hará en Alicante las funciones que se habia dicho, sino que empezará á trabajar en el teatro Circo el sábado próximo.

Audiencia.

Juicios para hoy. Seccion primera: Una causa del juzgado de Mula, contra Miguel Escamez, por violacion de sepulturas. Defensor Sr. Lacierva (D. Isidoro). Procurador Sr. Garcia Serrano.

Otra del juzgado de San Juan contra Juan Ortiz, por disparo. Defensor Sr. Clemares. Procurador Sr. Ruiz.

Seccion segunda: Una causa del juzgado de Cartagena, contra Damian Oton, por hurto. Defensor Sr. Lacierva (D. Isidoro). Procurador Sr. Gonzalez Sanz.

Orihuela.

Esta mañana ha partido de esta poblacion en el tren de las siete y media, el Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa Dr. D. Pedro Rocamora, expenitenciaro de esta Catedral.

No hay palabras con que describir el aspecto que presentaba la estacion del ferrocarril momentos antes de partir el tren.

Nuestro ilustre prelado, el cabildo Catedral, el ayuntamiento, el clero de esta ciudad, comunidades religiosas, las personas más principales de la poblacion que se honran con llamarse amigos del virtuoso nuevo Obispo, y la inmensa muchedumbre del pueblo, llenaban los andenes y vias de la estacion.

Lloraba el ilustre Obispo de Tortosa, y lloraban todos los presentes sin distincion de sexos.

En fin, una verdadera manifestacion de duelo por la ausencia del «Padre de pobres» como le llamaban todos.

Albacete.

La compañía de zarzuela que terminó anteayer sus tareas en esta capital, salió anoche con direccion á Villena, donde se propone dar un corto número de funciones, pasando luego á la feria de Yecla.

Han marchado con dicha compañía varios profesores de la orquesta de Albacete.

—Ayer tarde se encajonaron en la plaza de toros de esta ciudad seis bravas reses de cuatro y cinco años procedentes de la ganadería de don Joaquin Flores, las que anoche saldrían con direccion á Barcelona, en cuya plaza deben lidiarse.

—Se han recibido en esta audiencia una causa del juzgado de Casas-Ibañez, sobre muerte por suicidio del vecino de Valdeganga, Luciano Soria Calero; y de Cartagena, un pleito de menor cuantía, instado por el procurador D. Mariano Mayol, en nombre de D. José Luengo Rosique, contra D. Rodolfo Boggio Santos, sobre pago de cantidad.

—Hace algunos días tuvimos noticias de las suntuosas funciones religiosas que se han celebrado en la parroquia de la Santísima Trinidad de Alcaraz en honor de la milagrosa imagen de Cortés, las cuales han revestido una solemnidad extraordinaria y han estado concurridísimas en extremo.

Todas las tardes del novenario predicó el afamado orador sagrado don Mariano Yagüe, quien debido á su grande elocuencia y vasto talento ha cautivado poderosamente la atencion de todos sus oyentes.

El último día de novena, predicó por la mañana el cura párroco de dicha iglesia D. Fructuoso Callejas, el cual demostró cumplidamente en su discurso las excelentes dotes que le adornan para tan difícil cometido.

Sufracios.

Desde el toque del alba hasta las doce, se celebrarán hoy en la iglesia del Carmen, misas en sufragio del alma de D. Antonio Sevilla (q. e. p. d.)

Sus amigos y hermanos, ruegan á sus amigos y personas piadosas que asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso del finado.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Caribe. OTRA.

He visto una «todo» en «todo» como la «primera-dos»; no probé cosa mas rica ni «dos-tercera» mejor.

Diario de Avisos.

CARIDAD.—Pueden ejercerla las personas que quieran hacer una buena obra, con José Olivares, antiguo carretonero, mandadero del Contraste, que está enfermo hace tiempo é imposibilitado para el trabajo. Vive calle de Isabel la Católica, 33.

QUINTOS,

antes de inscribirse en sociedad alguna, para redencion del servicio militar, pedid y leed un reglamento y prospecto de La Previsora de Padres de Familia para la redencion á metálico, sin sustitutos; sin exposicion á quiebras ni ofertas inculpables.

Los muchos años de existencia que lleva

LA PREVISORA

y el creciente aumento de inscripciones en cada uno, demuestran el justo crédito que goza.

Por 500 pesetas, antes del sorteo, como asociado protector, facilita la redencion á metálico del servicio de la Península.

Por 150 pesetas, ó 125 si fuese asociado protector, se inscribe al que quiera como asociado eventual y obtiene la redencion á metálico del servicio de Ultramar y puede tener reintegro de parte de la cantidad depositada ADEMAS DE QUEDAR LIBRE.

Por 900 pesetas, como asociado protector, se tiene derecho á la redencion absoluta á metálico de todo servicio, sin molestia ni más gastos. Los depósitos de esas cantidades se tienen en casa de crédito á eleccion del interesado.

En las poblaciones donde se hagan más de doce ó más de veinte inscripciones, se da un premio al mozo que tenga el número más bajo de entre los inscritos, de 125 ó 250 pesetas segun el caso, además de lo que le corresponda.

Los que deseen más datos pueden acudir á D. Rafael Almazan y Martin, delegado de LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA en Murcia, calle de San Cristóbal, 7; ó á la direccion de la asociacion, calle de San Eloy, 86, en Sevilla.

OSTRAS FRESCAS

del Cantábrico, á 4 reales doцена. Bacalao sin espinas ni piel á 6 reales kilo. Comestibles finos 79, Platería, 79 4-1

CONFITERIA LA LIRA.

—Plaza de San Bartolomé.—Postre del día.—Hemos recibido un magnífico surtido de galletas finas desde 5 á 14 reales. Se hacen bollos suizos de 5 y 10 céntimos. Pastelillos flor y nata, todos los días. Tortada por trozos y merengues de canela á 1 peseta doцена. Se sirven pasteles hojaldrados de carne hojaldrados.

Se sirven chocolates con bollos á 30 céntimos y dulces de todas clases y precios.

ALCANCE POSTAL

Madrid 18 de Septiembre. El Sr. Polanco gobernador recientemente nombrado para Granada sale esta noche de Madrid, pero no para Granada como han dicho algunos periódicos y corresponsales, sino para Toledo, donde estará cinco ó seis días para ultimar algunos asuntos particulares y esperar allí para darle posesion al Sr. Rivas, en el cargo.

—Como le anuncié hace pocos días, está confirmado que el general Martínez Campos irá á San Sebastian, visitará detenidamente á la Regente y regresará á Madrid para recibir órdenes del Gobierno á fin de marchar á Melilla para determinar los límites de la zona neutral. Antes de venir á Madrid pasará un día en Biarritz con el Sr. Cánovas del Castillo.

—El Sr. Leon y Castillo ha llegado esta mañana á Madrid y esta tarde ha conferenciado

con el Sr. Ministro de Estado.

Segun dicen, en la conferencia se ha tratado de la manera como aprecia el Gobierno francés la cuestion de los consulados en Fez y tambien de algo relacionado con el Modus vivendi con la nacion vecina.

—Ha llegado esta mañana á Madrid el almirante Chacon.

—Los diputados puertorriqueños han visitado esta tarde al Sr. Becerra con objeto de poner en su conocimiento los acuerdos tomados en la reunion de ayer en el Congreso y dé solucion á la penuria que allí se siente con motivo del conflicto monetario por la circulacion de la moneda Mexicana.

—La conversacion entre diplomáticos, es al presente la victoria obtenida por los japoneses sobre el ejército Chino y es creencia general que las tropas chinas buscarán el desquite aunque sufran otro descalabro tan grande como el del 16 del actual. Lo que opinan tambien es que ninguna potencia se atreverá á intervenir en esta empeñada contienda, por temor de serias y graves complicaciones. Si quisiera intervenir Inglaterra en favor de China, saldriale al encuentro Rusia con cualquier pretexto y si Francia viera que Alemania ó Italia hacian alguna demostracion en favor de los japoneses, reclamaria la intervencion ó el auxilio de Rusia.

Por este creen en la neutralidad.

—El Ministro de la Gobernacion se ha retirado esta tarde de su despacho bastante molestado con los dolores neurálgicos que viene padeciendo estos días.

—No se han recibido noticias todavia de los gobernadores de Córdoba y de Orense

respecto á la enfermedad variolosa en Lucena y Ginzo de Leima.

—El Sr. Chavarri, senador por Bilbao é individuo de la comision del Tratado con Alemania, obsequiará el jueves con un banquete á sus compañeros el Duque de Tetuan y Garcia Barzanallana, presidente este último de aquella comision. Tambien asistirá el señor Navarro Reverter.

—A pesar de las infinitas veces que el Sr. Loigorri ha pretendido ver al Ministro de la Gobernacion para hablarle del estado de la provincia de Granada aun no lo ha conseguido.

TELEGRAMAS

Madrid 20

A la 1'30

Salió para esa Garcia Sanchez interventor que visitará todas las dependencias del ramo.

—Se ha librado un combate naval entre japoneses y chinos, siendo derrotada la escuadra japonesa; cuatro buques japoneses y uno chino se han perdido; hay millares de muertos y heridos; el almirante agregado alemán herido.

A la 1'35.

El Diputado provincial electo Lalinde ha enviado padrinos al Director de la «Justicia» que se ha negado á admitir por considerarlo indigno de desafiarse con él.

Preparan los carlistas de Madrid un banquete en honor de Mella, Casasola, Sangarren y Sanz, á su regreso de la propaganda que hacen por las provincias.

†
EL SEÑOR
D. JOSÉ BOCIO BOUCHON
DELEGADO JUBILADO DE HACIENDA
Falleció ayer á las 4 de la tarde á los 72 años de edad
R. I. P.
Sus desconsolados hijos D. José, Doña Amparo y Doña Fuensanta, su hermana Doña Isabel, sus hijos políticos D. Ricardo Calzada y Doña Luisa Gil; nietos y demás parientes
Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que se verificarán el primero á las 9 de la mañana y el segundo á las 4 de la tarde del día de hoy en la iglesia parroquial de San Antolin por cuyo favor les anticipan las mas expresivas gracias.
Murcia 20 de Septiembre de 1894.
El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.
Casa mortuoria: Plaza de San Antolin, 2.

†
EL SEÑOR
D. JUAN QUER NAVARRO
HA FALLECIDO
R. I. P.
Su desconsolada esposa, madre, hermana, tío, primos, padre y hermanos políticos
Suplican á sus amigos le encomiendan á Dios y asistan a su funeral y entierro, que se verificarán en el día de hoy en la Parroquial de San Miguel; el primero á las 9 de la mañana y el segundo á las 4 y media de la tarde; por cuyo favor se les anticipan las mas expresivas gracias.
Murcia 20 de Septiembre de 1894.
Casa mortuoria: Santa Teresa, 24
No se reparten esquelas

ANUNCIOS.

SE CUENTAN por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y estirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Academia de Matemáticas

DIRIGIDA POR

Don Francisco Tejera y Ramon de Moncada.
Ingeniero Militar.

Preparacion completa para el ingreso en las Academias militares y en las Escuelas de Ingenieros civiles.

Las clases darán principio el primer día de Septiembre. Se admiten internos. Para más detalles vease al director de 8 á 12 de la mañana.

42, Val de San Antolin, 42.
15-11

AMA DE CRIA.--Hay

una de 20 años de edad, leche de siete meses, para casa de los padres, Darán razon, en el Palmar, junto al cuartel de la guardia civil, preguntando por Josefa Orenes.

OTRA. Hay una que desea criar en su casa; tiene leche de cinco meses y veintid años de edad Darán razon, en la cerrajería de la calle de San Pedro núm. 1.
8-8

OTRA para casa de los padres; tiene leche de ocho dias; edad veinte años, viuda. Darán razon calle de Sandoval núm. 4.
8-8

PERDIDA. De unas gafas armadura de oro: dentro de su caja, que se extraviaron el sábado pasado por la feria ó sus alrededores. A la persona que las haya encontrado se le agradecerá ó gratificará su devolucion en la calle de Caballos, núm. 24.
8-8

AMA DE CRIA.--Hay una para casa de los padres; tiene leche de un año; edad 20 años. Darán razon, calle de Ruizperéz, núm. 12.
8-8

COLOCACION. La desea encontrar para ama de gobierno, ó para cuidar de una ó dos personas, una señora de 36 años. Darán razon calle del Val de San Antolin, 18.

GRAN DEPOSITO DE SANGUIJUELAS,

de Antonio Gonzalez, sucesor de Gaspar Palacios, conocido en Murcia y su provincia por sus buenos géneros.

Sanguijuelas francesas, ciento 7'50 pesetas; por docenas 8 pesetas. Para los barberos á 2 idem.

Dirigirse á Antonio Gonzalez, Gloria, 86, Murcia.

Nota.—Los pedidos que se hagan para fuera no se les aumentan los precios,
15-14

DR. CANTERO GARCIA

Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes. **CURACION RADICAL.** La consulta es de 8 á 10 de la mañana y se paga en el acto. Calle de S. Lorenzo, 6, bajos. 30-3

MELONES DE ALHAMA

En la posesión de la Rosa, Plaza Nueva, se venden á 20 reales el quintal, por la acreditada Martina de Alhama. Avisando se llevan á domicilio.
8-8

AMA DE CRIA.

Hay una para casa de los padres; tiene leche de dos meses, edad 24 años. Darán razon en Aljucer frente del nicho de la Gara de Dios; preguntando por José el Churro.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ZARPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

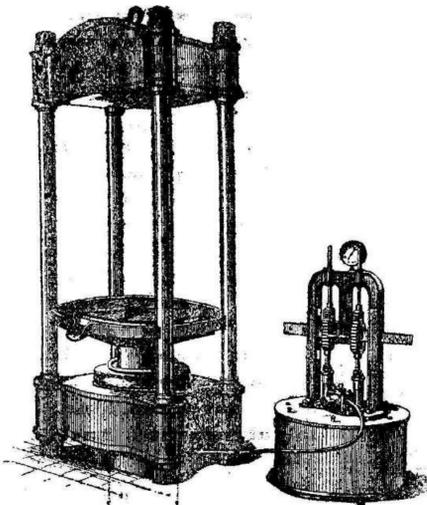
CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN MURCIA
13-CALLE DE LA PLATERÍA-13

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FÁBRICA DE CAMAS,

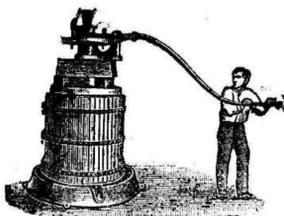
FUNDICION DE HIERRO Y ALMACENES DE FERRETERIA DE FRANCISCO PEÑA VAQUERO



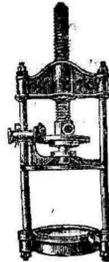
PRENSAS para ACEITE Y VINO

MOLINOS para la ACEITUNA

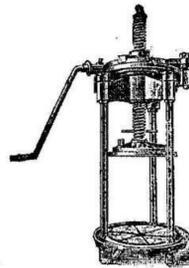
PRENSAS HIDRAULICAS BALCONAJES, COLUMNAS,



ESCALERAS, REPARACIONES DE MAQUINARIA

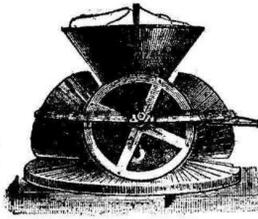


etc. etc.



Se fabrican de varias clases y tamaños á precios económicos.

Fábrica:—Paseo Marqués de Corvera, junto á la estación del ferrocarril. Depósitos:—Platería, 70 y Plano de S. Francisco, 5. MURCIA



Gran rebaja de precios en las camas.



ESTE. 1848

La GRESHAM

Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente. OFICINA PRINCIPAL: Saint Mildred's House-LONDRES

Dirección de la Sucursal de España: Alcalá, 23, dupl.—MADRID.

OFICINAS—SUCURSALES EN:

Barcelona: Rambla de Capuchinos ó del Centro, 6 y Málaga: Calle del Marqués de Larios, 4.

Activo en 31 de Diciembre de 1892.	Ptas. 125,305,150.82
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitales.	" 123,530,176.87
Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc., durante el año financiero de 1892.	" 22'840,056.35

PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPAÑIA:

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reduccion de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para menores (aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales.) Pólizas para Marinos y Militares de profesion cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo. Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales, pagando segun la duración del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 8 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Durante el año financiero de 1892, la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho-habientes de Asegurados fallecidos, Pesetas 8,902,079, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de Pesetas 1,822,364, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; sus tipos de primas son moderados, y las Condiciones Generales de sus Pólizas, están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Delegado en la provincia de Murcia: Sr. D. Sebastian Servet Magennis.

Oficina: calle de la Platería, núm. 72.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.

OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañía, habrán de tener por intermediaria la Dirección de la Sucursal de España.

CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIER-METALICO



CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR.

En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por cuartillos á 2; y medio cuartillo un real. A quien compre de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero.

Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

Gonzalez Vera

Dentista de S. M. y sucesor de los señores Francelius y Delgado

Participa á su distinguida clientela y al público en general, que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, núm. 17.

Construye dentaduras de todos sistemas, de resultados verdaderamente positivos, así como dientes ó muelas sueltas.

Por ser los géneros empleados por el Sr. Gonzalez de las mejores fábricas y poseerlos en grandes cantidades, los precios de los aparatos son al alcance de todas las fortunas.

GONZALEZ VERA, SOCIEDAD, 17.

ENRIQUE RENARD CIRUJANO DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

Participa al público que despues de muchos años de práctica en la profesion (tres de ellos en casa de Gonzalez Vera) construye dentaduras inamovibles y de puente, desconocidas por muchos dentistas; pone dientes Rihismon y de Logan, coronas de oro y esmalte, nuevo sistema Empastes de cemento, coralina, esmalte, amalgama y orificaciones. Pone dientes sin necesidad de extraer los raigones. Extraccion de muelas y raigones con nuevos anestésicos.

Sirve á domicilio á quien le honre con su confianza.

Horas de consulta de 9 á 1 y de 8 á 6. Hospedaje de Santa Cecilia, calle de Santa Gertrudis. 15-10

Carne de ternera.

En la Cooperativa de Empleados, junto á la Pescadería, se expende dicha carne superior calidad, buen peso y precios corrientes. 20-11

A LOS PANADEROS.

Se vende una sobadora ó cilindro nuevo. En esta imprenta darán razon.

Imp. del «Diario». Sociedad, 10.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolateas, de los R.R. Padres Benedictinos con el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tener un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el mejor más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermauos, Plaza de San Julian.

No más dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen con EL LICOR DENTÍFRICO DE MARTINEZ CORTINA. COMO HIGIÉNICO

preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca PRECIO DEL FRASCO CINCO REALES.

De venta en la Farmacia del Sr. Martínez é hijo, Platería, 53, y casa del dentista Sr. Guiu, Reyna, 4. 4-3



Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos. Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Viadel, 4, Murcia

ANUNCIO

Se venden balcones de libro y á la catalana de todas medidas; ventanas de libro y á la catalana de todas medidas; puertas de sala de todas clases; puertas de surtidero idem; puertas de calle idem á precios reducidísimos, Calle de San Juan de Dios, núm. 6.

Se hacen persianas á 10 reales el metro y las mas superiores á 12 y tambien se hacen somiers americanos de á cuerpo á 14 pesetas; camoros 17 y matrimonio 1'6 Calle de Caballos, 12.

En este establecimiento tambien se vende de la estantería y demás enseres de un estanco. 12-10

AMA de CRIA. Hay una para casa de los padres; tiene leche de cinco meses; edad 28 años. Darán razon en Churra, casa de Pepe Sandunga el Cabrero. 8-8